

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0110/2/2023  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00** horas del día **25 de julio del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0110/2/2023 Sin Concurrencia del Comité**, para la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Jossue Osvaldo Saldaña Montes	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
C. Juan Manuel Ibarra Bautista	Director de Comprobación de Programas de la Secretaría de Desarrollo Económico

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
C. Jorge Alfredo Torres Zamudio	TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**Participante: TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.**

**Pregunta:**

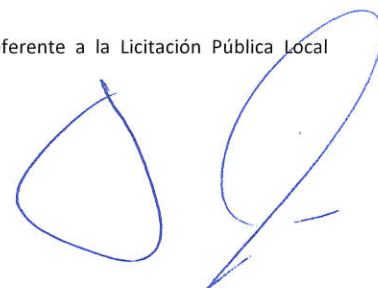
**¿Solicito a la convocante se apruebe presentar la carta de manifiesto sin notariar, se acepta esta solicitud?**

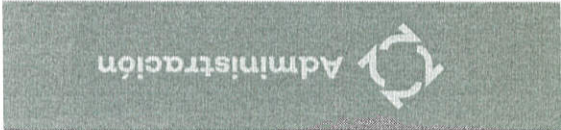
**Respuesta:**

Si, se acepta.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0110/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0110/2/2023  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto. Se cierra la presente acta siendo las **14:10** horas del día **25 de julio del 2022**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Josue Osvaldo Saldaña Montes	Comprador	
C. Juan Manuel Ibarra Bautista	Director de Comprobación de Programas de la Secretaría de Desarrollo Económico	

-----FIN DE ACTA-----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0110/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.